

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD FINANCIERA	2
Bancos con liquidez récord en Guatemala.....	2
ACTIVIDAD LEGISLATIVA	2
Plazo de Legislativo para aprobar norma antilavado concluye hoy.....	2
Representantes de bloques legislativos discuten reformas a ley de IUSI.....	3
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	3
Economía crece en el primer trimestre sin impacto del conflicto geopolítico.....	3
CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	4
Xochi, la carretera privada que reducirá hasta hora y media de viaje.....	4
INFLACIÓN	4
MEM anuncia reducción de hasta Q2 por galón en las gasolinas.....	4
MIPYMES	5
Mineco financiará a mipymes.....	5
REMESAS FAMILIARES	5
Banguat prevé alza en remesas.....	5
Remesas en Guatemala crecen 10.5% en el primer cuatrimestre de 2026.....	6
CENTROAMÉRICA	6
Panamá, abierta al diálogo con Costa Rica en litigio ante OMC por agroimportaciones.....	6
Nicaragua otorga otra concesión minera a empresa china, la novena tras sanciones de EE.UU.....	7
INTERNACIONALES	8
Trump confirma que suspenderá el impuesto federal a la gasolina "por un periodo de tiempo".....	8
La inflación en EU alcanzó en abril su nivel más alto en 3 años.....	8

ACTIVIDAD FINANCIERA

Bancos con liquidez récord en Guatemala

El sistema bancario de Guatemala atraviesa un ciclo de estabilidad sin precedentes, marcado por una inflación bajo control y una tasa líder del Banco de Guatemala (Banguat) anclada en el 3.50%. Esta solidez ha creado un escenario de “doble cara” para los usuarios: mientras el costo de los préstamos se mantiene predecible y accesible, los rendimientos de las cuentas de ahorro y depósitos a plazo han comenzado a ajustarse a la baja. La razón de este fenómeno no es la debilidad, sino la abundancia. Gracias a una liquidez mediata del 44.9% —es decir, recursos disponibles en el corto y mediano plazo para responder a obligaciones y operaciones— los bancos cuentan hoy con recursos más que suficientes para cubrir sus operaciones sin necesidad de competir agresivamente por captar capital externo, según el análisis de los informes del Banguat. En términos simples, según analistas consultados, hay tanto dinero disponible en el sistema que las instituciones financieras ya no necesitan ofrecer tasas altas para atraer nuevos depósitos. Como resultado, un ahorro que antes podía generar Q6 mil en intereses, hoy ronda los Q4 mil 250. Para quienes ya tienen un préstamo, esto ha significado tranquilidad: no se han registrado aumentos bruscos ni presiones inesperadas sobre las cuotas mensuales. Sin embargo, mientras los créditos se mantienen estables, los ahorros cuentan otra historia, según las estadísticas. Esta coyuntura abre una ventana de oportunidad para la inversión productiva. Con tasas activas para créditos hipotecarios que oscilan entre el 8.5% y el 14%, el mercado actual parece premiar más el movimiento del dinero que la acumulación pasiva. Para el guatemalteco, el mensaje financiero de este momento es claro, afirman los consultados por #LHEconomía: más que guardar, el entorno favorece ejecutar proyectos, adquirir bienes o explorar instrumentos de inversión más dinámicos, como los bonos del tesoro, cuyos rendimientos pueden alcanzar hasta el 6%. (LH 12.05.26)

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Plazo de Legislativo para aprobar norma antilavado concluye hoy

El Congreso de la República afrontará hoy su última oportunidad dentro del primer período ordinario de sesiones de 2026 para aprobar la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, una normativa considerada clave para fortalecer los controles financieros del país y evitar consecuencias negativas ante organismos internacionales. La iniciativa, impulsada para actualizar la legislación vigente desde 2001, no logró avanzar el pasado 5 de mayo debido a la falta de consensos entre bloques legislativos, dudas sobre los procedimientos de aplicación y presiones de distintos sectores que consideran que podrían verse afectados por los nuevos mecanismos de supervisión financiera. El presidente del Congreso, **Luis Contreras**, reconoció que aún persisten “temores” entre algunos diputados, principalmente relacionados con las obligaciones que deberán cumplir los notarios y actores financieros. “Queremos estar dentro del régimen internacional de temas económicos. No ser vetados en la lista gris. Deseamos proteger nuestras remesas”, afirmó el titular del Parlamento, quien señaló que durante el fin de semana se continuó socializando el contenido de la propuesta para despejar dudas. Contreras remarcó que se trata de una

“agenda de país” y no de intereses particulares, al asegurar que la normativa brinda mayor certeza jurídica y moderniza disposiciones contenidas en decretos anteriores relacionados con prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. En la misma línea, el parlamentario oficialista **Raúl Barrera** indicó que la propuesta responde a requerimientos internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y busca homologar la legislación guatemalteca con estándares internacionales. (DCA 12.05.26)

Representantes de bloques legislativos discuten reformas a ley de IUSI

Varios jefes de bloque acudieron este lunes 11 de mayo a la mesa técnica que impulsó el presidente del Congreso de la República, **Luis Contreras**, para discutir las reformas a la Ley del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), que se encuentra para ser discutida en tercer debate y luego pasar a redacción final. En el salón Azul del Organismo Legislativo, los diputados hicieron sus propuestas, entre ellas una del Organismo Ejecutivo; algunos de los planteamientos van desde la eliminación de ese tributo, mientras que otros buscan cambiarlo a 9 por millar. La diputada oficialista **Victoria Godoy Palala** comentó que una de las propuestas que se conoció es que sea de 3 por millar del valor de la propiedad residencial, mientras que se mantenga el 9 por millar para inmuebles destinados a comercios. Godoy Palala agregó que también se discute que durante los primeros siete años, las viviendas adquiridas por medio de hipoteca estén exoneradas de ese tributo, y que las personas mayores de 60 años también queden exentas de dicho impuesto. No obstante, los diputados todavía no logran acuerdos, pues algunas bancadas legislativas que proponen que se derogue impulsarían en la plenaria del martes 12 de mayo su aprobación de urgencia, para lo cual requerían más de 107 votos a favor; sin embargo, algunos congresistas de partidos políticos que tienen alcaldes se oponen a esa medida. Contreras se refirió a la mesa de discusión y comentó que «están bastante cerca de lograr acuerdos»; sin embargo, consideró que su aprobación se contempla para junio próximo. «Quieren que la primera vivienda sea exonerada, que el adulto mayor sea exonerado después de cumplir los 60 años o más. Estamos en buen camino, prometieron no hacerlo hasta estar en un consenso absoluto para que saquemos una ley de país que ayude a las familias y no las confunda», agregó Contreras. (LH 12.05.26)

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Economía crece en el primer trimestre sin impacto del conflicto geopolítico

La actividad económica, medida por la estimación del Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), registró un crecimiento de 4.6% en marzo del 2026, un mayor dinamismo que el observado en el mismo mes del año pasado, cuando se situó en 4.2%. Según información del Banguat, este resultado se explicó, en especial, por el incremento observado en actividades relacionadas con sectores como comercio y reparación de vehículos; industrias manufactureras; actividades inmobiliarias; actividades financieras y de seguros; e información y comunicaciones. En tanto, el crecimiento acumulado de enero a marzo del 2026 se situó en 4.4%, también mayor que el reportado en el primer trimestre del 2025, cuando fue de 3.8%. Respecto de posibles efectos del conflicto en Medio Oriente en el IMAE, el presidente del Banguat,

Álvaro González Ricci, explicó que a marzo no se observa ningún impacto en ese indicador. Expuso que el principal efecto se refleja en la inflación, por lo que aún se mantiene la estimación de crecimiento económico para este año en 4.1%, ya que consideran que los resultados del IMAE a marzo van en línea con dicha proyección. Sin embargo, el funcionario advirtió que, si la crisis se prolonga, no solo se afectaría la inflación, sino también el crecimiento económico, aunque indicó que ese no es el escenario base, sino un escenario de riesgo. Según los análisis actuales, para el resto del 2026, en el escenario base se anticipa que la actividad económica seguiría creciendo hasta alcanzar el 4.1% mencionado, siempre que la crisis se resuelva pronto, añadió González. “Si se prolongara la crisis, la afectación en el crecimiento económico podría ser de 0.2 puntos porcentuales, lo cual indicaría que en lugar de crecer 4.1% creceríamos 3.9%”, explicó el presidente del Banguat. (PL 12.05.26)

CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

Xochi, la carretera privada que reducirá hasta hora y media de viaje

La movilidad en la Costa Sur de Guatemala podría cambiar significativamente en las próximas semanas con la entrada en operación de Xochi, Corredor de las Flores, un proyecto vial privado que busca agilizar el tránsito sobre la CA-2 Occidente. Según la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), la nueva carretera permitirá reducir considerablemente los tiempos de traslado en uno de los corredores comerciales más importantes del país y fortalecerá la conectividad para el comercio y las exportaciones. Según confirmó Agexport, la entrada en operación de Xochi está prevista para el domingo 14 de junio. El proyecto contempla una carretera de 31 kilómetros que conectará el kilómetro 142.5, en las inmediaciones del Ingenio Palo Gordo, con el kilómetro 173 en San Andrés Villa Seca. Esta nueva vía forma parte de un proyecto estratégico para fortalecer el desarrollo económico de la Costa Sur y mejorar la competitividad logística de Guatemala. De acuerdo con Agexport, uno de los principales beneficios de Xochi será la reducción en los tiempos de traslado sobre la CA-2 Occidente. Actualmente, recorrer este tramo puede tomar más de tres horas debido al congestionamiento vehicular; sin embargo, con la nueva carretera el mismo trayecto podría tardar entre 25 y 30 minutos. Más de 22 mil viajeros utilizarán diariamente esta ruta, lo que contribuirá a descongestionar uno de los corredores comerciales más importantes del país. Para Agexport esta reducción representa ventajas para el sector empresarial, ya que implica menores costos de combustible, optimización de entregas y mayor eficiencia en las cadenas de suministro. (LH 12.05.26)

INFLACIÓN

MEM anuncia reducción de hasta Q2 por galón en las gasolinas

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó que los precios internacionales del petróleo continúan al alza y han impactado en el costo de los combustibles en el país; sin embargo, anticipó una rebaja de entre Q1.76 y Q2.76 por galón de las gasolinas y de Q2.11 en el diésel, en la nueva actualización semanal. El viceministro de Energía y Minas, **Erwin Barrios**, afirmó que el precio internacional del crudo mantiene

COPADES

una tendencia al alza desde principios de año, situación que también ha impactado en el incremento del diésel y las gasolinas en Guatemala. Barrios explicó que el apoyo temporal aprobado por el Gobierno busca mitigar parcialmente el costo para los consumidores; sin embargo, señaló que los precios continúan elevados debido al comportamiento internacional del mercado, por lo que el beneficio no se aprecia. El subsidio aprobado por el Congreso y a cargo del MEM consiste en Q8 por galón de diésel y Q5 por el de gasolina regular y superior, beneficio que tendrá vigencia durante tres meses y para el cual el Congreso aprobó Q2 mil millones. Según detalló el funcionario, el precio de referencia de la gasolina regular es de Q43.33 por galón, pero con el subsidio de Q5 el consumidor paga Q38.33 en modalidad de autoservicio. En el caso del diésel, el descuento aplicado es de Q8 por galón. Además, recordó que el apoyo comenzó a aplicarse el 28 de abril y que el primer pago a las empresas importadoras asciende a Q175.5 millones, monto que el MEM prevé desembolsar en estos días, luego de completar las validaciones administrativas correspondientes. (DCA 12.05.26)

MIPYMES

Mineco financiará a mipymes

El Ministerio de Economía (Mineco) destinó un fondo de Q50 millones para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) vinculadas con la producción y comercialización de productos de la canasta básica, informaron este lunes 11 de mayo fuentes de esa cartera. **Elizabeth Ugalde**, viceministra de Economía, informó que para ese fin se aprobó una política de protección para las mipymes relacionadas con la canasta básica, con el objetivo de mitigar el impacto provocado por el aumento de los precios de los combustibles. Según explicó, el programa fue aprobado el 16 de abril en el Consejo de la Mipyme y contempla un plan piloto de Q50 millones financiado por medio del Fondo de la Mipyme, sin requerir recursos adicionales del presupuesto nacional. La funcionaria indicó que el apoyo está dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas que producen comercializan, almacenan o distribuyen alimentos de la canasta básica. El mecanismo funcionará por medio de cooperativas y asociaciones de crédito, que recibirán financiamiento del Mineco con una tasa de interés del 0%, con la condición de otorgar créditos a las mipymes beneficiarias con una tasa preferencial del 5%. Ugalde señaló que estos créditos tendrán un plazo de hasta seis años y que la política tendrá una vigencia inicial de 24 meses. Finalmente, afirmó que la medida busca aliviar los costos de producción y distribución de alimentos, con el propósito de reducir el impacto económico para los consumidores. “Con esto esperamos aliviar un poco el bolsillo de las personas que consumen productos de la canasta básica, por medio del apoyo que les estamos brindando”, dijo la funcionaria. (PL 12.05.26)

REMESAS FAMILIARES

Banguat prevé alza en remesas

El presidente del Banco de Guatemala (Banguat) y de la Junta Monetaria, **Alvaro González Ricci**, adelantó que en mayo el ingreso de remesas familiares podría alcanzar los US \$2 mil 349.5 millones. El

COPADES

análisis efectuado por la banca central señala que se han observado aumentos en otros meses, como febrero, debido a la celebración del Día del Cariño, posiblemente. Se proyecta en julio otro repunte por el complemento al bono 14, en el que los beneficiarios aprovechan este ingreso para pagar deudas. Otros períodos de mayores transferencias son octubre, como un anticipo a la celebración del 1 de noviembre, y diciembre por las fiestas de fin de año. En mayo de 2025, los ingresos registraron US \$2 mil 281.08 millones, con un crecimiento del 15.2 % comparado con el mismo mes de 2024. En abril de 2026 se registró un envío de US \$2 mil 141.2 millones, un crecimiento de 7.9 % respecto del mismo mes del año anterior. El experto de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), **Erick Coyoy**, manifestó que entre los migrantes siempre se ha visto la tendencia de agradecer a los parientes que se quedan en sus países de origen, en especial a madres, cónyuges o hijos, esfuerzo extra que se refleja en la recepción de las divisas. En el mercado institucional de divisas del Banguat, se reporta que solo en la semana del 24 al 30 de abril de 2026, se recibieron US \$700.7 millones en remesas familiares. El acumulado a esa fecha suma US \$8 mil 431.5 millones, una variación de 10.5 %, en comparación con 2025, cuando registraron US \$7 mil 672.2 millones. Coyoy agregó que de mantenerse el crecimiento que se percibe en estos primeros meses, es posible que se supere la meta pronosticada por el Banguat. A pesar del mayor ingreso que se proyecta para mayo, no es el mes que más moneda recibió en lo que va del año. En marzo se hicieron transacciones por US \$2 mil 441 millones, con un alza interanual de 21.9 %. Esto se debe a que la Semana Santa comenzó en los últimos días de ese período y la primera semana de abril. (DCA 12.05.26)

Remesas en Guatemala crecen 10.5% en el primer cuatrimestre de 2026

Guatemala recibió 8,431.6 millones de dólares en remesas entre enero y abril pasado, un 10.5 % más que en el mismo lapso del año anterior, según las estadísticas divulgadas por el Banco de Guatemala (central). Solo en abril pasado los migrantes guatemaltecos enviaron a su país 2,141.2 millones de dólares, un 7.8% más que en el mismo mes de 2025, pero un 12.2% menos que los 2,441 millones de marzo de este año, que fue una cifra histórica para el país. De acuerdo con cifras oficiales, más de tres millones de guatemaltecos están radicados en Estados Unidos, la mayoría de ellos en condición irregular. Estos ciudadanos envían remesas a 1.7 millones de hogares guatemaltecos, lo cual tiene un impacto directo en la economía de siete millones de personas, en su mayoría en regiones pobres del país. Las autoridades de la banca central estiman que del monto total de las remesas enviadas por los migrantes guatemaltecos, el 60 % se destina al consumo, el 30% a la construcción o mejora de viviendas y el 10 % restante a inversiones sociales. Para 2026, el Banco de Guatemala calcula que las remesas familiares registrarán un incremento del 5%, es decir, que se recibirán en el país unos 26,800 millones de dólares. (forbescentroamerica.com 12.05.26)

CENTROAMÉRICA

Panamá, abierta al diálogo con Costa Rica en litigio ante OMC por agroimportaciones

Panamá aclaró este sábado su postura en el litigio que mantiene con Costa Rica en la Organización Mundial de Comercio (OMC) por restricciones a la importación de varios productos agropecuarios

costarricenses, y afirmó estar abierto a dialogar con base a reglas del comercio que apliquen a ambas partes. Costa Rica y Panamá mantienen una disputa por las restricciones que impuso este último en 2019 y 2020 a la importación de productos agropecuarios costarricenses como banano, plátano, carne de res, de pollo, de cerdo, fresas, lácteos y piña. En 2024, un grupo arbitral de la OMC le dio la razón a Costa Rica en el litigio con Panamá, por lo que este último presentó una apelación en enero de 2025. Este viernes, la nueva presidenta de Costa Rica, **Laura Fernández**, en su primer día de mandato, dijo a una cadena televisiva panameña que se concentrará en resolver en el corto plazo esta disputa mediante conversaciones directas con el presidente de Panamá, **José Raúl Mulino**. “Voy a ser muy clara en esto: no pienso permitir, y haré todo lo que esté a mi alcance, para que Panamá cumpla con lo que corresponde (...) Continuar con un bloqueo que impide recibir productos costarricenses lácteos y cárnicos, a sabiendas de que representa una traba al comercio y afecta una relación histórica de buena vecindad, no procede en estos tiempos”, señaló Fernández. Ante estas declaraciones, el ministro panameño de Comercio e Industrias, **Julio Moltó**, aclaró en un comunicado difundido este sábado que Panamá ejerce mecanismos legítimos contemplados en el sistema multilateral de comercio, en defensa del sector productivo de su país y propendiendo por soluciones justas para ambas partes. El ministro subrayó que los productores panameños “merecen el mismo respeto que los costarricenses”, pero que “las reglas de comercio deben dar oportunidades de ambas partes”. (forbescentroamerica.com 12.05.26)

Nicaragua otorga otra concesión minera a empresa china, la novena tras sanciones de EE.UU.

El Gobierno nicaragüense otorgó este lunes una concesión minera a cielo abierto a la empresa china Nicaragua Xinxin Linze Minera Group S.A., de aproximadamente 38,621.53 hectáreas, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, la novena tras las sanciones de Estados Unidos al sector minero del país centroamericano, informó el Diario Oficial La Gaceta. Con este nuevo título, la Dirección General de Minas de la Procuraduría General de Justicia ha otorgado a esa firma china, representada en Managua por un ciudadano chino con residencia nicaragüense, un total de 183,506.4 hectáreas en concesiones mineras en 13 lotes. El Gobierno sandinista ha otorgado entre 2021 y 2026 concesiones mineras en 81 lotes a 18 empresas chinas que ocupan 1,219.464.32 hectáreas, lo que representan más del 8.5 % del territorio nicaragüense, incluyendo áreas protegidas, indígenas y/o afrodescendientes, según registros de la ONG ambientalista Fundación del Río, en un informe titulado ‘Invasión minera china en Nicaragua’. A mediados de abril pasado, EE.UU. sancionó a dos hijos de los copresidentes nicaragüenses, Daniel Ortega y Rosario Murillo, un viceministro, otros cuatro individuos y a siete empresas mineras, todos ellos involucrados en la extracción y comercialización de oro en el país. Según la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, los sancionados “ayudan a la dictadura de Murillo y Ortega a generar fondos y mantener el control político en Nicaragua” y están “involucrados en la incautación forzosa de propiedades de ciudadanos estadounidenses en Nicaragua” ligadas al sector aurífero. (forbescentroamerica.com 12.05.26)

Trump confirma que suspenderá el impuesto federal a la gasolina "por un periodo de tiempo"

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, confirmó este lunes que planea suspender de manera temporal el impuesto federal al combustible hasta que bajen los precios de los hidrocarburos, disparados por la guerra iniciada por Washington e Israel contra Irán y el bloqueo del estrecho de Ormuz. "Vamos a eliminar el impuesto a la gasolina por un periodo de tiempo, y cuando baje el precio, permitiremos que se reintroduzca gradualmente", dijo Trump, sin precisar el plazo de aplicación, en una entrevista telefónica con la cadena CBS, un día después de que su secretario de Energía, **Chris Wright**, adelantara que el Gobierno estaba considerando congelar ese gravamen. Wright aseguró a la cadena NBC este domingo que "todas las medidas que puedan tomarse para bajar el precio en las gasolineras y reducir los costos para los estadounidenses cuentan con el apoyo de esta Administración". Los impuestos federales a los combustibles incluyen gravámenes de 18.3 centavos por galón para la gasolina y de 24.3 centavos por galón para el diésel, además de una tarifa de 0.1 centavos por galón para ambos hidrocarburos destinada al fondo de tanques subterráneos con fugas. Como represalia por la guerra, Irán interrumpió el paso por el estrecho de Ormuz, estratégica vía marítima por donde pasaba el 20 % del crudo mundial, lo que ha sumido a los mercados en la incertidumbre, cortado cadenas de suministros y disparado los precios de los hidrocarburos. El volumen de suministro de petróleo perdido por el conflicto ya alcanza los 14 millones de barriles diarios, según datos compartidos este lunes por la Agencia Internacional de la Energía. En EUA los precios de la gasolina ascienden a un promedio nacional de \$4.52 por galón este lunes, de acuerdo con la asociación automovilística AAA, lo que representa un aumento de más del 50 % desde el inicio de la guerra, hoy en tregua mientras se busca un acuerdo para el fin definitivo del conflicto. El aumento en el precio de la gasolina está golpeando a los estadounidenses, ya afectados por la inflación, y les ha obligado a ajustar sus hábitos de consumo. (eleconomista.net 12.05.26)

La inflación en EU alcanzó en abril su nivel más alto en 3 años

La inflación de Estados Unidos subió en abril a su nivel más alto en tres años, en línea con las expectativas del mercado, por las consecuencias de la guerra en Oriente Medio sobre la economía más grande del mundo. El índice de precios al consumidor se ubicó en 3.8% a doce meses, indicó la oficina de estadísticas, la escalada más pronunciada desde mayo de 2023. El índice de precios al consumo (IPC) interanual había sido de 3.3% en marzo y 2.4% en febrero. La gasolina tiene un gran peso (+28.4% interanual) en este récord en tres años, pero las subidas de precios han sido generalizadas, desde los productos de la canasta del supermercado hasta los alquileres. La guerra en Oriente Medio, que comenzó el 28 de febrero por los ataques de Israel y Estados Unidos contra Irán, parece estar en un punto muerto y los precios del petróleo se mantienen ligeramente por encima de 100 dólares el barril. En circunstancias normales, antes del conflicto, aproximadamente una quinta parte del petróleo y el gas natural mundial cruzaba esa vía marítima. La gasolina tiene un gran peso en este récord en tres años, pero las subidas de precios han sido generalizadas, desde los productos de la canasta del supermercado hasta los alquileres. Un galón (casi

COPADES

3.8 litros) de gasolina normal cuesta una media de 4.50 dólares en Estados Unidos, frente a los aproximadamente 3 dólares justo antes de la guerra, según el último informe de la Asociación Americana del Automóvil (AAA). Según los datos, los precios de los alimentos subieron un 3.2% en abril con respecto al año pasado, su mayor subida desde 2023. El índice de precios al consumo subyacente, que excluye los precios volátiles como los alimentos y la energía, también subió, hasta el 2.8% en abril, frente al 2.6% de marzo. (eleconomista.com.mx 12.05.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>